

BANDO

D. JULIÁN NIEVA DELGADO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES (CIUDAD REAL)

HACE SABER:

Que con motivo de la celebración de las **Fiestas de “Nuestro Padre Jesús del Perdón” 2017** tendrán lugar diversas actividades.

Por ello, se considera necesaria **una ordenación excepcional del tráfico y del estacionamiento autorizado en los tramos de las calles que se ven afectados por algunos de los actos**, que serán las siguientes:

Miércoles, DÍA 13 DE SEPTIEMBRE

Pasacalles con muñecos infantiles, se cortará el tráfico durante su discurrir, comenzando a las 21:00 h. por el siguiente itinerario: PLAZA DEL GRAN TEATRO, CALLE TOLEDO, CALLE MORAGO, EMPEDRADA, CALLE CÁRCEL Y PASEOS DEL RÍO.

Jueves, DÍA 14 DE SEPTIEMBRE

Procesión de la Venerada Imagen de NTRO. PADRE JESÚS DEL PERDÓN.- Desde las 18:00 h. a las 23:00 h. quedará prohibido el estacionamiento de vehículos y la circulación en las vías afectadas por el recorrido procesional y que son: Salida desde PLAZA DE LA CONSTITUCION, VIRGEN DEL CARMEN, MONJAS, BLAS TELLO, VIRGEN DE GRACIA, PLAZA DEL GRAN TEATRO, TOLEDO, VIRGEN DE LA PAZ, JESÚS DEL PERDÓN hasta la Ermita de la VeraCruz.

Estas medidas se anunciarán adecuadamente, con la antelación necesaria. No obstante, como en algunas ocasiones es imprescindible el empleo de medidas de Policía, advirtiendo que el incumplimiento de esta Norma dará lugar a la retirada del vehículo con grúa.

Esta Alcaldía confía en que estas actuaciones no serán necesarias, en la seguridad de que todos los vecinos prestarán su colaboración.

Manzanares, 7 de septiembre de 2.017.

EL ALCALDE,

